
SOLICITUD PRECISIÒN PLIEGO

NELSON DARIO RAMIREZ ROJAS <juridica@corabastos.com.co>
Para: Victor Javier Prieto <victorjavierprieto@gmail.com>

17 de marzo de 2017, 8:41

Respetados Señor VÍCTOR JAVIER PRIETO LOPEZ,

Dando respuesta a su correo electrónico, es preciso indicar que el termino establecido para realizar observaciones al pliego de condiciones de la Convocatoria Publica No 003 de 2017 venció, sin embargo, a modo de aclaración me permito indicarle que el RUP deberá responder a los parámetros contenidos en pliego respecto de la fecha de expedición y el código de clasificación de bienes y servicios, lo cual deberá estar en firme para 31 de diciembre de 2015.

Cordialmente,

Nelson Darío Ramírez Rojas



Jefe Oficina Juridica
CORABASTOS S.A.